

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CAMARON BALAO PROCAMBAL COMPAÑÍA LIMITADA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

En esta ciudad de Machala a los 27 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 16hoo, en el local de Compañía de Responsabilidad Limitada denominada PROCAMBAL CIA LTDA. Ubicada, Via Panamericana sn y Av Manuela Saez y Guardarraya se reúnen los socios de la Compañía, Lcdo Yuri Marcelo Caicedo Moscoso, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas; y laSra. Zoraya Loaiza Romero, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas; los mismos que constituyen el 100% del Capital Social de la Compañía suscrito y pagado, los mismos que acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de socios de acuerdo en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin el requisito de previa convocatoria, para tratar el único orden del día:

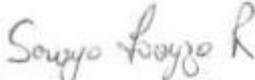
- 1- Lectura del Informe de Gerencia
- 2- Análisis y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados, Flujo de Efectivo y distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2018

Una vez constatado el quorum necesario para la realización de la Junta, se nombra al Sra. Zoraya Loaiza Romero socio y Gerente General de la compañía para que actué como secretario de la Junta, y al Lcdo. Yuri Caicedo Moscoso para actué como Presidente de la Junta. El secretario de la Junta pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios el orden del día:

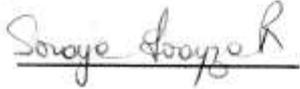
1. La señora Gerente da lectura al informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018, para que la Junta General delibere y juzgue su labor ejecutada, deseando éxitos para el nuevo año.
2. Luego de analizar cada uno de los rubros de los balances, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, y los señores socios manifiestan que las utilidades no serán repartidas, lo que es aprobado por todos los socios.

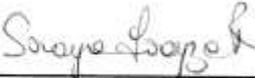
No habiendo otro punto que tratar el Sr. Presidente de la Junta concede un receso de media hora para la redacción del acta, una vez transcurrido el tiempo se reinstala la sesión con la presencia de los señores socios que constituyen el total del capital social, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada y ratificada por todos los presentes quienes la firman en unidad de acto con el Presidente y el Gerente – Secretario que actuó y certifica levantándose la reunión a las dieciséis horas con treinta minutos.

  
Sr. Yuri Marcelo Caicedo Moscoso  
SOCIO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Sra. Zoraya E. Loaiza Romero  
SOCIO  
SECRETARIA DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PROCAMBAL CIA LTDA.  
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019**

<b>NOMBRES</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>FIRMAS</b>
<b>Lcdo Yuri Caicedo Moscoso</b>	<b>400.00</b>	
<b>Sra. Zoraya Loaiza Romero</b>	<b>400.00</b>	
<b>Suman</b>	<b>800.00</b>	

---

**Sra. Zoraya Loaiza Romero**  
**GERENTE-SECRETARIA**